

PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Informe del estado de control interno – Ley 1474 de 2011		
Jefe de Control interno	Diego López C.	Período Evaluado: 1/07/2014 a 31/10/2014
		Fecha de Elaboración: 21/11/2014
Alcance del informe, enfoque de la auditoría		

Las evaluaciones llevadas a cabo están contempladas en el plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno. Las auditorías se realizan con enfoque de riesgos y controles.

Entre el 1 de julio 2014 y el 31 de octubre 2014 se realizaron las siguientes evaluaciones:

- *Procesos estratégicos: Planeación estratégica y gestión de proyectos*
- *Procesos misionales: Seguro agrícola*
- *Procesos de apoyo: adquisición de bienes y servicios, procesos judiciales, recobros, cuotas partes pensionales, sistema de gestión de seguridad de la información y hacking ético.*
- *Sucursales: Ibagué, Armenia, Florencia, Neiva, Medellín y Jefatura de Operaciones de Medellín*

En desarrollo de las evaluaciones no se presentaron limitaciones para el cumplimiento de la función de auditoría.

Resultado de las evaluaciones

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en medio magnético en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Relación con entes de control externos

De acuerdo con los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Ministerio de Justicia y Superintendencia Financiera la Compañía presenta los informes y atiende los requerimientos en cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos.

A septiembre 30 de 2014 se realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se evidencia avance en las metas, no existen acciones vencidas, se presentó informe la comité de auditoría.

En septiembre 2014 la Superintendencia Financiera realizó requerimiento en relación la operación del ramo de cumplimiento y determinó mediante órdenes administrativas las acciones que debe adelantar la Compañía. De acuerdo con el procedimiento establecido se presentó recurso de reposición y el cronograma para adelantar el plan de acción.

Estado del control Interno de la Compañía

Evento de riesgo

En julio 15 de 2014 el sindicato de trabajadores SINTRAPREVI presentó queja relacionada con irregularidades en pagos de siniestros SOAT por el giro de dineros a nombre del Subgerente Nacional de Indemnizaciones SOAT.

La Oficina de control interno realizó la evaluación del diseño del proceso de indemnizaciones SOAT, los controles de aplicación y las actividades de control corroborando las situaciones denunciadas. Oportunamente se dio traslado a Control Disciplinario, informando lo pertinente a la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

La administración presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación y la reclamación a la compañía de seguros.

Mejoramiento continuo

En Octubre 2014 ICONTEC realizó auditoria de calidad a la Compañía, está pendiente de recibir el informe final.

Los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones fueron presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y Comité de Auditoría de Junta Directiva.

Las oportunidades de mejora están orientadas al mejoramiento del sistema de gestión integral de la Compañía, para ello se suscriben planes de acción con los responsables de los procesos.

Mensualmente se realiza seguimiento al cierre de las acciones de mejora, periódicamente se presentan informes al Comité de Presidencia, Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno.

(Original en poder de la Oficina de Control interno)

*Diego López C.
Jefe Oficina de Control Interno*